

Unidad 12. Las existencias. Compras y ventas.

Subgrupo 60. Compras

60. COMPRAS

- 600. Compras de mercaderías
- 601. Compras de materias primas
- 602. Compras de otros aprovisionamientos
- 606. Descuentos sobre compras por pronto pago
- 607. Trabajos realizados por otras empresas
- 608. Devoluciones de compras y operaciones similares
- 609. «Rappels» por compras

Comprende los aprovisionamientos de **mercaderías** y demás **bienes adquiridos por la** empresa para revenderlos, bien sea sin alterar su forma y sustancia (mercaderías), o previo sometimiento a procesos industriales (mmpp).

También incluye los **trabajos encargados a otras empresas** (ej. Empresa de juguetes encarga la batería a otra empresa para fabricar una moto de juguete) para la realización de los productos objetos de la actividad.

En general todas las cuentas del grupo 6 se abonan, al cierre del ejercicio, con cargo a la cuenta **129**.

Cuentas:

- 600. Compras de mercaderías**
- 601. Compras de materias primas**
- 602. Compras de otros aprovisionamientos**

Aprovisionamiento de la empresa de bienes incluidos en los subgrupos 30, 31 y 32.

30. COMERCIALES

- 300. Mercaderías A
- 301. Mercaderías B

31. MATERIAS PRIMAS

- 310. Materias primas A
- 311. Materias primas B

32. OTROS APROVISIONAMIENTOS

- 320. Elementos y conjuntos incorporables
- 321. Combustibles
- 322. Repuestos
- 325. Materiales diversos
- 326. Embalajes
- 327. Envases
- 328. Material de oficina

Cuentas:

607. Trabajos realizados por otras empresas

Comprende los trabajos que, formando parte del proceso de producción propia, se encarguen a otras empresas.

606. Descuentos sobre compras por pronto pago

Descuentos y asimilados que le concedan a la empresa sus proveedores, por pronto pago, no incluidos en factura.

608. Devoluciones de compras y operaciones similares

Remesas devueltas a proveedores, normalmente por incumplimiento de las condiciones del pedido. En esta cuenta se contabilizarán también los descuentos y similares originados por la misma causa, que sean posteriores a la recepción de la factura.

609. «Rappels» por compras

Descuentos y similares que se basen en haber alcanzado un determinado volumen de pedidos.

61. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS

610. Variación de existencias de mercaderías

611. Variación de existencias de materias primas

612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos

Cuentas destinadas a registrar, al cierre de ejercicio, las variaciones entre las existencias finales y las iniciales, correspondientes a los subgrupos 30, 31 y 32 (mercaderías, mmpp y otros aprovisionamientos).

Subgrupo 40: Proveedores

400. Proveedores

Deudas con suministradores de mercaderías y de los demás bienes definidos en el grupo 3. En esta cuenta se incluirán las deudas con suministradores de servicios utilizados en el proceso productivo.

401. Proveedores, efectos comerciales a pagar

Deudas con proveedores, formalizadas en efectos de giro aceptados (letras de cambio, pagares,...etc.)

406. Envases y embalajes a devolver a proveedores

Importe de los envases y embalajes cargados en factura por los proveedores, con facultad de devolución a éstos.

407. Anticipo a proveedores

Entregas a proveedores, normalmente en efectivo, en concepto de "a cuenta" de suministros futuros.

41. Acreedores varios

410. Acreedores por prestación de servicios

Deudas con suministradores de servicios que no tienen la condición estricta de proveedores. La cuenta 410 recoge los débitos con suministradores de servicios que no tienen la condición estricta de proveedores, y con otros acreedores no incluidos en otras cuentas de este grupo.

En particular, se incluirán los siguientes servicios:

- Arrendamientos y cánones
- Reparaciones y conservación
- Servicios profesionales independientes
- Transportes
- Primas de seguros
- Servicios bancarios y similares
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas
- Suministros
- Otros servicios

411. Acreedores, efectos comerciales a pagar

Deudas con suministradores de servicios que no tienen la condición estricta de proveedores, formalizadas en efectos de giro aceptados.

Subgrupo 43: Clientes

430. Clientes

Créditos con compradores de mercaderías y demás bienes definidos en el grupo 3, así como con los usuarios de los servicios prestados por la empresa, siempre que constituyan una actividad principal.

431. Clientes efectos comerciales a cobrar

Créditos con clientes, formalizados en efectos de giro aceptados. Se incluirán en esta cuenta los efectos en cartera, los descontados, los entregados en gestión de cobro y los impagados; en este último caso sólo cuando no deban reflejarse en la cuenta 436.

436. Clientes de dudoso cobro

Saldo de clientes, incluidos los formalizados en efectos de giro o los cedidos en operaciones de factoring en los que la empresa retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de los derechos de cobro, en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

Si se produce la insolvencia definitivamente incobrable se usará la cuenta 650. Pérdidas de créditos comerciales incobrables.

437. Envases y embalajes a devolver por clientes

Importe de los envases y embalajes cargados en factura a los clientes, con facultad de devolución por éstos.

438. Anticipos de clientes

Entregas de clientes en concepto de "a cuenta" de suministro futuros.

Subgrupo 44: Deudores varios

440. Deudores

Créditos con compradores de servicios que no tienen la condición estricta de clientes y con otros deudores de tráfico no incluidos en otras cuentas de este grupo.

Ej. Ingresos por alquiler, servicios eventuales de transporte, reparaciones, asesoría,...etc.

441. Deudores efectos comerciales a cobrar

Créditos con deudores, formalizados en efectos de giro aceptados. Se incluirán en esta cuenta los efectos en cartera, los descontados, los entregados en gestión de cobro y los impagados; en este último caso sólo cuando no deban reflejarse en la cuenta 446.

446. Deudores de dudoso cobro

Saldo de deudores comprendidos en este subgrupo, incluidos los formalizados en efectos de giro, en los que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro

Subgrupo 46. Personal

460. Anticipos de remuneración

Entregas a cuenta de remuneraciones al personal de la empresa.

465. Remuneraciones pendientes de pago

Débitos de la empresa al personal por los conceptos citados en las cuentas 640 y 641.

Subgrupo 47. AAPP

IVA-IGIC

4700. HP deudora por IVA-IGIC

472. HP IVA-IGIC soportado

4750. HP acreedora por IVA-IGIC

477 HP IVA-IGIC repercutido

477>472 => por el saldo a ingresar en la HP

477<472 => por el saldo a devolver o compensar

Seguridad Social

471. Organismos de la Seguridad Social, deudores

476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores

HP acreedora

Por retenciones practicadas: 4751. HP acreedora por retenciones practicadas.

Cuentas

4700. HP deudora por IVA-IGIC

Exceso, en cada periodo impositivo, del IVA-IGIC soportado deducible sobre el IVA-IGIC repercutido.

471. Organismos de la Seguridad Social, deudores

Créditos a favor de la empresa, de los diversos organismos de la Seguridad Social, relacionados con las prestaciones sociales que ellos efectúan.

472. HP IVA-IGIC soportado

IVA-IGIC devengado con motivo de la adquisición de bienes y servicios y de otras operaciones comprendidas en el texto legal, que tengan carácter deducible.

Recoge el exceso, en cada periodo impositivo, del IVA-IGIC repercutido sobre el IVA-IGIC soportado deducible.

4751. HP, acreedora por retenciones practicadas

Recoge el importe de las retenciones tributarias efectuadas pendientes de pago a la HP. La deuda con la HP.

476. OSSA

Deudas pendientes con Organismos de la Seguridad Social como consecuencia de las prestaciones que éstos realizan.

477. HP, IVA-IGIC repercutido

IVA-IGIC devengado con motivo de la entrega de bienes o de la prestación de servicios y de otras operaciones comprendidas en el texto legal.